



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 2.740

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AL SR. ALCALDE DON
VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTROS.
ESTABLECE SUBROGANCIA

LAJA, 29 de marzo de 2018.-

VISTOS:

1. La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, FERNANDO ORELLANA Y. y CINDY CASTRO V., visada por Sr. Administrador Municipal;
2. Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
3. Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut. 1, ALCALDE, Grado 6º E.M., quien asiste a Reunión con Subsecretario de Desarrollo Regional, Sr. Felipe Salaberry, en Santiago; acompañado de FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, Rut. Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 9º E.M., Escalafón Profesionales, CINDY CASTRO VILLAGRA, Rut. Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 12º E.M., Escalafón Técnicos, el lunes 2 de abril de 2018. El traslado se realiza en en vehículo municipal placa patente HJRP – 18.
2. **ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por el Sr. Luis Herrera Larenas, Escalafón Directivos, Administrador Municipal, Grado 07º E.M., Rut: -
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día con pernoctar y un día sin pernoctar.
4. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/632/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓